

### ACTA CONCEJO MUNICIPAL

<b>FECHA SESION</b>	<b>03 DE SEPTIEMBRE 2020</b>
<b>NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO</b>	<b>PRIMERA SESION ORDINARIA ORDINARIO</b>
<b>LUGAR</b>	<b>VIDEOCONFERENCIA</b>
<b>HORA DE INICIO</b>	<b>16:12 HORAS</b>
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	<b>19:16 HORAS</b>
<b>ALCALDE</b>	<b>TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE</b>
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS</b>
<b>CONCEJALA INASISTENTE</b>	<b>YESSICA ORIBE CASTILLO</b>

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes. Concejal Danilo Orellana manifiesta su molestia por qué no se tomó en cuenta una solicitud que realizo a través de correo electrónico en la cual solicito un concejo extraordinario para tratar temas sobre el consultorio.

Secretaría Municipal aclara que debido a esa solicitud se citó a la encargada del consultorio para poder responder las consultas.

Alcalde y concejales acuerdan realizar una sesión extraordinaria para poder tocar los temas correspondientes consultorio general rural.

#### **PUNTO N°1**

##### **Aprueba acta anterior**

La secretaria municipal indica que fue enviada por correo electrónico a los señores concejales, y somete a aprobación el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del mes del día 26 de junio

Concejal Orellana aprueba  
Concejala Cuello aprueba  
Concejala Araya aprueba  
Concejala Miranda aprueba  
Concejal Vilches aprueba  
Alcalde Aprueba

La secretaria municipal somete a aprobación el acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del 30 de junio del 2020

Concejal Orellana aprueba  
Concejala Cuello aprueba  
Concejala Araya aprueba  
Concejala Miranda aprueba  
Concejal Vilches aprueba  
Alcalde Aprueba

## **PUNTO N°2**

### **Aprueba costos de mantención iniciativas para el programa FRILL 2020**

Alcalde indica que se postuló el proyecto FRILL a través de fondos regionales, para poder complementar iniciativas, comenta que se postuló con la idea de generar una participación de estudiantes quienes estaban a la espera de una oportunidad ya que había trabajos que se podían realizar en medio de la pandemia para ir recuperando el entorno y la economía local. Respecto a los fondos es importante mencionar que muchos de los ítems establecidos en el proyecto FRIL se necesitan ser complementados desde el municipio comenta que la idea es dar empleo por tres o cuatro meses a jóvenes. Indica que la idea del proyecto es dar alguna prueba de costo asociado que se va a referir como complemento adicional por parte del municipio.

Indica que es necesario llegar a un acuerdo con el concejo para permitir un valor referencial con el mantenimiento de iniciativa costo fijo municipal ya que se encuentran en el presupuesto municipal 2020. Se solicita aprobar el acompañamiento del concejo para que sea válidos de acuerdo a las exigencias del gobierno regional.

Concejala Danilo Orellana indica que esta correcta la definición realizada por el alcalde y comenta que él lo había planteado con otros miembros del concejo ya que es importante dar el visto bueno, porque son proyectos que vienen a apalancar fondos adicionales a los que ya maneja la municipalidad

Concejala Wilfredo Vilches expone que es importante aprobar los costos de mantenimiento ya que sería necesario para poder obtener los recursos otorgados por el Gobierno Regional

Concejala Carmen Miranda comenta que toda gestión que signifique traer recursos a la comuna es beneficiosa y que también considera que sería importante complementar para llevar a cabo y no perder esos recursos

Concejala Viviana Cuello complementa que está de acuerdo con la opinión de sus colegas ya que es importante traer recursos a la comuna, más aun si son externos, pero consulta respecto cuantos son los recursos asociados, ya que no están definido los costos que va a aprobar el concejo.

Alcalde indica que son valores de costo fijo en el caso de las remuneraciones del personal del Teatro y el Museo, en el casco histórico comenta que no hay participación porque no hay intervención por lo tanto no hay proyección de generar una duplicidad del valor ya que está considerado en el presupuesto indica que se les hará llegar el referencial del valor que genera el municipio por tener esos espacios en usufructo.

Concejala Carmen Miranda solicita certificado de disponibilidad presupuestaria

Alcalde indica que está dentro del presupuesto anual municipal, no se necesita un presupuesto adicional ya que es parte del presupuesto anual.

Concejala Carmen Miranda insiste en que se señale en un ítem al cual va a ser cargado el presupuesto



Alcalde aclara que no es un gasto adicional, están referenciados por ítems, en algunos casos en servicios transferidos y otros mantención y aseo.

Concejala Carmen Miranda solicita si es posible precisar esa información más adelante cuando tengan los fondos concretos.

Concejala Doris Araya comenta que está de acuerdo con sus compañeros e indica que todos los recursos externos que leguen en beneficio de la comuna son buenos.

Alcalde indica que se va a complementar la información solicitada, para poder llevar a cabo la iniciativa.

Carmen Gloria comenta que no se puede aprobar sin tener los montos y consulta si se va a aprobar la intención

Alcalde explica que así es, que se aprueba la intención ya que como se comentó anteriormente con o sin proyecto FRILL el municipio deberá pagar las remuneraciones del personal estipulado en el proyecto.

Concejala Carmen Miranda insiste que no se puede aprobar sin conocer los montos por lo tanto no queda claro que se va a aprobar

Alcalde comenta que no se está solicitando un certificado con el cual el municipio se hace responsable de cubrir las remuneraciones, para poder presentar la iniciativa al gobierno regional

Concejala Carmen Miranda consulta si lo que se está aprobando es el certificado de costo y mantenimiento que fue enviado a su correo electrónico

Concejal Wilfredo Vilches explica que el costo está dentro de los trabajos que hoy se realiza en el municipio, que para poder optar a los recursos se necesita la aprobación del concejo, que no hay un costo adicional del municipio, los recursos que se están solicitando vienen libres para poder utilizar los recursos en mejoramientos de espacios de nuestra comuna.

La secretaria municipal somete a aprobación certificado de compromiso de costos de mantenimiento y operación para ser presentado en la iniciativa FRILL 2020

Concejal Orellana aprueba  
 Concejala Cuello aprueba  
 Concejala Araya aprueba  
 Concejala Miranda aprueba  
 Concejal Vilches aprueba  
 Alcalde Aprueba

### **PUNTO N°3**

#### **Informa programa cultural para actividades fin de año patentes mineras**

Alcalde indica se le hará llegar una tentativa de programa cultural, para poder discutir en la segunda sesión de concejo, ya que es necesario dar un vuelco importante viendo cómo se utilizan los recursos de patentes mineras, ya que se han utilizado los recursos que están enfocados para cada evento que surge producto de la actual pandemia. Indica que el complemento de actividades que están en el programa viene a complementar y no dejar de realizar actividades de fechas importantes ya que debemos aprender a vivir en pandemia y no dejar de realizar actividades ya que con la nueva tecnología se pueden llevar a cabo.



Indica que la idea es generar un colchón de seguridad, indica que el valor presentado ha sido acotado, se han planteado recursos para un programa de actividades hasta fin de año.

Concejala Carmen Miranda comenta si es posible que se les envíe la información.

Alcalde indica que si es necesario aclarar algún punto lo hagan a través de correo. Comenta que es necesario tener un colchón de recursos de patente minera que están referenciados en el programa por un valor de 70 millones de pesos.

#### **Punto N°4**

##### **Situación establecimientos educacionales y PADEM 2021**

Alcalde comenta que se solicitó a Nelson Avendaño un resumen para conocer en qué estado están los establecimientos educacionales de la comuna. Aclara que mientras no están las condiciones óptimas para que nuestros estudiantes vuelvan a los establecimientos, que no se retomaran las clases hasta exista un valor 0 respecto a los números de contagio.

Jefe DAEM Nelson Avendaño indica que desde el inicio de la pandemia los profesores han estado trabajando vía teletrabajo entregando información a los alumnos. Comenta que la primera etapa fue de contención en la cual se ha trabajado con los equipos psicosociales y con el equipo de convivencia escolar, para explicarles respecto a la pandemia y como se iba a trabajar a los alumnos y apoderados.

Indica que después debido al alto número de contagio en la comuna y en la cual se ven afectados alumnos y profesores, después el fallecimiento de algunas personas y apoderados lo que provoca un retroceso y se vuelve a la etapa de contención. Comenta que Posteriormente se presenta una nueva dificultad ya que después de algunos estudios realizados se pudo comprobar que muchos alumnos no contaban con conexión a internet, indica que es por este motivo que se ven en la obligación de solicitar recursos adicionales o pedir que se les permitiera adecuar recursos que ya tenían asignados, hace un mes la súper intendencia se pronuncia y dice que los fondos SEP se pueden destinar para adquirir implementos de sanidad para los colegios e invertir en quipos de internet para profesores y alumnos. Comenta que actualmente se está gestionando la compra.

Continúa con la presentación e indica que Los fondos de pro retención que antiguamente era para una determinada función, comenta que el ministerio indica que no se pueden gastar en alimentación, pero hace más de un mes el ministerio permite que se utilicen los recursos para comprar equipos, no obstante, se generaron convenios de colaboración con SQM y ANTUCOYA, y que gracias a esa gestión se ha logrado cubrir casi un 90% del equipo que se necesitan.

Expone que actualmente se encuentran trabajando en el PADEM que debe ser aprobado por el concejo municipal en septiembre, comenta que se ha trabajado en proceso de objetivos estratégicos, indica que se ha trabajado en conjunto con el equipo de convivencia escolar y los directivos en la confección del PADEM , expone que se solicitó modificar el reglamento de evaluación, se pidió modificar los proyectos educativos institucional que este en línea y de acuerdo a la actual pandemia, la carga horaria a que se aprueba en el concejo va estar en un contexto de educación semi presencial, si en un momento se vuelve a clases el próximo año será semi presencial basado en la normativa, aspectos técnicos en la infraestructura y los recursos que se han logrado apalancar para este propósito.



Comenta que para los profesores también ha sido difícil, pero con voluntad y profesionalismo han tratado de llegar a todos los alumnos. Respecto a los apoderados del Liceo de acuerdo a la primera encuesta realizada había una opinión generalizada de no volver a clases no obstante actualmente hay un grupo de apoderados de los cuartos medios que solicitan retornar a clases, se lograron 5 cupos en un propedéutico y un cupo de 20 en un contexto de CEDUC va a regalar un Tablet y la conexión para que puedan participar de los dos convenios.

Es un proceso en pleno desarrollo es difícil planificar debido a que en cualquier momento cambia la curva.

Alcalde solicita que las consultas se realicen a través de correo electrónico para después programar una reunión y así aclarar las dudas. Indica que se mantendrá una postura que si no están las condiciones mínimas no se retornara a clases.

Concejala Carmen Miranda solicita definir una hora y una reunión para poder realizar una reunión

Alcalde indica que no hay problema en realizar esta reunión

Concejal Wilfredo Vilches consulta si se enviara el PADEM para poder discutir los detalles ya que desconocen el proyecto para el próximo año

Nelson Avendaño comenta que ya está elaborado un 80% del PADEM y se les hará llegar anticipadamente en septiembre. Comenta que el PADEM está totalmente modificado respecto a la pandemia

Wilfredo comenta que está de acuerdo con el alcalde respecto al no reintegro a clases de los alumnos.

Funcionario comenta que de existir un retorno el próximo año será de manera semi presencial y que se está trabajando en un plan de retorno seguro.

Alcalde indica que la mesa de trabajo es para saber cómo se va a terminar durante los meses que quedan del año.

Concejala Viviana Cuello comenta que tiene varias dudas y que concuerda que se debe realizar una mesa de trabajo y sugiere el realizar un foro con apoderados ya que existen varias dudas respecto al retorno a clases. Y consulta respecto a los fondos SEP ya que el indica que se hicieron cambios y estos recursos van a ser destinados a la compra de equipos tecnológicos.

Nelson Avendaño explica que de manera excepcional el ministerio acepta que con fondos del programa SEP se pueda realizar la compra de equipos para entregar a los alumnos y profesores que no cuenten con dicha tecnología, indica que comparte con el alcalde con realizar una reunión para aclarar dudas y respecto al foro se pueda realizar un foro con los directores.

Comenta que existe un protocolo y solicita que las reuniones se realicen entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde.

Concejala Viviana Cuello consulta respecto a si existe la claridad en la cantidad de los equipos que se están adquiriendo



Nelson Avendaño indica que si está en conocimiento y ya están destinados las familias a quienes se les entregarán los equipos

Viviana Cuello consulta al alcalde respecto a lo planteado en un concejo anterior para la compra de equipos para la comunidad sigue en pie o se cubre con la compra realizada por educación.

Alcalde indica que se han resguardado recursos de patentes mineras y que se hará el cruce con educación pero que se complementarán recursos para entregar equipos a los adultos mayores y dueñas de casas. Indica que se está trabajando en un programa para poder realizar las compras.

Concejala Doris Araya consulta respecto a la entrega del PADEM, expone que nadie se preocupa de los profesores ya que deben trabajar el doble y que no han recibido ningún bono.

Alcalde indica que se en el mes de agosto y durante los meses de septiembre y diciembre se entregara el pago un bono para los asistentes de la educación y los profesores.

Danilo Orellana expone que muchas veces las decisiones se toman de manera vertical y los profesores no alcanzan a ser parte de la discusión de la solución y esto provoca que no se sientan parte de estos procesos. Si es posible que la reunión se convoque a los representantes de los profesores, apoderados auxiliares de servicios o paradocentes para poder tener su opinión ya que es muy válida por que el COVID deja a todos con muchas consultas y se podría llegar a una idea más clara.

Nelson Avendaño comenta que las daciones que se han tomado se han realizado en conjunto con el equipo directivo ya hora se suma el equipo psicosocial. Y no hay problema con gestionar una reunión con los equipos directivos.

Concejala Carmen Miranda consulta si los recursos SEP y PRO RETENCION son 2020 o 2019

Nelson Avendaño en parte del FAEP 2019 se aceptó un determinado monto para enfrentar el COVID-19 la todo lo necesario para un retorno seguro a clases todo lo demás es 2020

Alcalde consulta cuando estaría en condiciones para realizar una reunión con el equipo directivo y posteriormente una reunión con apoderados

Alcalde consulta si se puede realizar una mesa de trabajo para el día miércoles 9 a las 16:00 hrs.

Alcalde comenta que en el mes de septiembre se presentara el PADEM para ser aprobado con el concejo municipal el 15 de octubre.

### **Puntos varios**

Alcalde indica que es importante saber que está aconteciendo indica que el cómo el alcalde es quien entrega las cifras cantidad de contagio por que se han cambiado los sistemas de turno todavía no se vuelve la normalidad de los turnos de los contratos por que se ha tenido que mantener cada uno de los sistemas para dar fiel cumplimiento a la atención que se necesita tanto en María Elena como Quillagua.



Comenta que hay algunas situaciones especiales y que se ha hecho lo humanamente posible para mantener la atención de salud de las personas de la comuna. Indica que se ha dado una amplitud en mantener resguardada a la población, que en el mes de julio se tomaron decisiones que fueron importantísimas que hoy están respaldadas ya que no hay un manual que nos pueda instruir en cómo actuar durante la pandemia. Agradece al concejo por el apoyo que siempre estuvo dispuesto ya que se realizaron contrataciones importantísimas y que no ha habido ningún contagiado en el equipo médico del consultorio.

Concejal Danilo Orellana comenta que la solicitud no era con el fin de criticar, pero que es importante la opinión de todos los actores, sugiere invitar a todo el gremio para poder tener todas las opiniones.

Alcalde otorga la palabra a Brisa Araya para que comente respecto a la situación del consultorio

Funcionaria Brisa Araya expone sobre los sistemas de turno indica que está bajo de lo permitido que se pudo tener un turno 14 x 14 que se llevó a cabo por un tiempo, pero los mismos funcionarios solicitaron cambiar a un turno 7x7, respecto a la modalidad de turno comenta que no significa que una persona que trabajo los 7 o 5 días no tenga que acudir ha llamado si fuera necesario ya que de acuerdo al decreto de nombramiento existente que establece una jornada de trabajo de lunes a viernes, sábado y domingo son extensión horaria. Indica que la persona que esta con sus 5 días de descanso de igual manera debe estar realizando teletrabajo. Comenta que se hizo efectivo el sistema de turno a contar del 01 de septiembre. Actualmente indica que existen dos áreas APS y urgencias. APS trabaja de las 08:00hrs a las 17:00hrs con una hora de colación, respecto al servicio de urgencias tienen un turno continuado de 08:00 a 22:00hrs para eso se han conformado 2 equipos de trabajo. Un equipo trabaja de 08:00 a las 17:00 y el otro desde las 14:00 a las 22:00hrs.

Para no tener aglomeración en el consultorio se están realizando visitas a terreno desde 14 a las 17:00Se no solo a pacientes COVID también a adultos mayores. Solo esta comuna está realizando este tipo de trabajos en terreno. Expone que, a partir del 16 de junio, la trazabilidad está a cargo del quipo clínico del consultorio tanto en la comuna y la localidad de Quillagua. comenta que en la búsqueda activa se han realizado 403 PCR y los puntos estratégicos donde se evaluaron la municipalidad feria galería vulcanización, adultos mayores, pacientes crónicos, casas de acogida fuerzas armadas y empresas, indica que de los PCR realizados 16 casos fueron positivos.

Comenta que actualmente en la comuna hay 389 casos activos, 9 casos positivos, asintomáticos 2, hospitalizados 1 y fallecidos 15.

Respecto al sistema de turnos comenta que ninguna decisión se ha tomado de manera unilateral, que toda decisión se toma en conjunto con el gremio que se han realizado reuniones cada vez que hay cambio de turno, actualmente se está trabajando en una planificación en el caso de existir un rebrote, comenta que el equipo está haciendo todos los esfuerzos para que no existan más casos en la comuna, expone que como consultorio han sido reconocidos ya que a pesar del alto número de contagios, no tuvo personal de salud contagiado. Comenta que se ha realizado un trabajo serio y responsable por parte del personal de salud. Indica que de una supervisión del Servicio de Salud a las postas de Quillagua y María Elena



los informes fueron evaluados como excelentes. Vuelve a recalcar que no se toman decisiones unilateralmente si no en equipo junto al gremio.

Alcalde agradece la presentación de Brisa Araya y solicita la reunión para aclarar las dudas

Concejala Danilo Orellana manifiesta que de acuerdo a al correo enviado no es con el fin de criticar al consultorio, que la idea es felicitar por el trabajo realizado, comenta que el recibió una denuncia complicada por parte de personal del consultorio y por ese motivo es necesario realizar una reunión para conocer la opinión de todos funcionarios. Ya que hay un cansancio por parte del personal del consultorio debido el sistema de turnos.

Funcionaria Brisa Araya comenta que se informó el cambio de turno, se tomó la opinión de los funcionarios respecto al cambio, indica que al principio de la pandemia se dedicó la atención solo a COVID debido al alto número de contagios, actualmente se están retomado los programas con adultos mayores y niños que por temor no acuden al consultorio.

Comenta que se está educando, que se ha continuado el servicio de vacunación y la atención de controles con visitas domiciliarias a los usuarios.

Viviana solicita que la señora brisa Araya encienda su cámara

Alcalde propone realizar una reunión el día lunes a las 16:00hrs

Concejala Carmen Miranda sugiere ciertos puntos para la reunión, porcentaje de aumento atenciones y de qué tipo. Los insumos, ya que está pendiente la rendición y la aprobación, el clima laboral, y detalle de las atribuciones que les transfirió el servicio de salud.

Concejala Viviana Cuello consulta cuando se realizara el llamado a concurso del director de salud y respecto al tema del rebrote comentado por la señora brisa y si se está pensando en algún plan de prevención para alertar a la población

Brisa Araya comenta que se ha hecho difusión en la radio que el ideal es que las personas sigan en sus casas se están acercando los proporcionales a los domicilios se están realizando atenciones telefónicas y en algunos casos se están tomando a pacientes crónicos que tengan alguna patología ya que son de riesgo, respecto al rebrote ya se conformaron los turnos la trazabilidad se está trabajando con apoyo del servicio de salud

Alcalde comenta que se hizo el llamado de concurso, que la persona seleccionada renuncio al cargo.

Francisco Fuica comenta que el concurso se llevó a cabo se nombró a Víctor Cortes quien presento posteriormente su renuncia, la decisión de llamado a concurso es responsabilidad del alcalde, explica que con la creación del departamento de salud es necesario contar con una jefatura porque así mismo viene hacia abajo la posibilidad de contar con un director y o un jefe del consultorio y por ende posibilita el llamado a concurso de planta de la ley 19378 por eso la importancia de retomar ese camino.

Alcalde comenta que es importante levantar esa necesidad que ha sido cuestionado también por contraloría, la importancia de un director para el consultorio y para salud



para que puedan participar del comité técnico. Indica se va a retomar el llamado a concurso ya que está pendiente y ha sido cuestionado por contraloría.

Concejala Viviana Cuello, consulta respecto al sumario administrativo respecto a las denuncias por acoso laboral sufrido por funcionarias en salud

Alcalde comenta que ya se ha cerrado la investigación y se va a notificar a los involucrados. Indica que las personas afectadas posteriormente deben realizar sus descargas y luego pasaría a Contraloría.

Concejala Doris Araya expone la molestia de las personas por instalación de veleros que impiden estacionar vehículos frente al supermercado

Alcalde indica que el fin de este proyecto gestionado por la empresa ANTUCOYA es generar el distanciamiento social. Indica que se va a revisar y se dará una mejor ubicación.

Concejala Carmen Miranda consulta si el alcalde tiene la facultad para dar término al año escolar

Alcalde indica que va a realizar las averiguaciones correspondientes.

Concejala Carmen Miranda consulta respecto al convenio con el registro civil ya que en una primera instancia se iba a enviar a un funcionario municipal ya que existe una necesidad imperiosa porque este servicio.

Alcalde indica que ya hay una funcionaria en capacitación para poder trabajar en el registro civil

Concejala Carmen Miranda consulta respecto a los centros deportivos ya que la población ya está saliendo a la calle y existe una necesidad en la comuna por utilizar los recintos deportivos. Sugiere que desde el municipio debe surgir un plan de retorno seguro.

Alcalde indica que llegó una solicitud del club de tenis, el futbol laboral y la solicitud de reabrir los recintos deportivos comenta que se está generando un protocolo sanitario para. Expone que la idea es retomar, pero de una manera responsable.

Concejala Carmen Miranda indica que tiene denuncias contra la empresa Santa Isabel ya que hay malos tratos con trabajadores de la comuna.

Alcalde comenta que se gestionó un protocolo con los trabajadores se realizó una reunión, se está gestionando una segunda reunión con el dueño del proyecto debido a los incumplimientos, indica que se envió un oficio para notificar la situación para recibir una explicación.

Concejala Carmen Miranda consulta si es posible que algunos concejales participen de la reunión

Alcalde comenta que, si es posible ya que es a través de zoom, para poder obtener una explicación más válida, ya que hay 30 denuncias de personas contra la empresa ya que no han recibido una explicación de la empresa que los dejó en abandono, deja invitados a quienes quieran participar de la reunión.



Concejala Doris Araya comenta que existe un incumplimiento respecto al compromiso de la empresa respecto a la contratación de mano de obra local

Concejala Carmen Miranda consulta si se pueden destinar recursos para poder mejorar las sedes sociales.

Alcalde comenta que si el municipio no tiene esos recintos en usufructos no se puede intervenir. Pero que se puede generar un proyecto de mejoramiento.

Concejala Carmen Miranda consulta respecto al informe que deba presentar el juzgado de policía local y respecto al proceso de calificación de funcionarios municipales

Alcalde comenta que el juez esta con licencia médica, pero va a solicitar al equipo del juzgado municipal que presente el informe pendiente y respecto al sistema de calificaciones, comenta que existe una solicitud de los funcionarios para dejar nulo el proceso ya que no ha sido un año normal y se está evaluando con los directores.

Francisco Fuica indica que la contraloría ha establecido que los alcaldes pueden y están en su derecho de suspender los procesos calificadorios ya que no están las condiciones necesarias para poder evaluar y se conservarían las calificaciones del año anterior.

Concejal Danilo Orellana expone respecto a los cortes de luz en la comuna, ya que le parece una falta de respeto el hecho que la comuna tenga que depender de SQM, siendo que la localidad de Quillagua está a un paso de tener la independencia energética somos una comuna rodeada de termo solares y termoeléctricas que siendo la capital de la energía no renovable y seguimos presentando estos problemas. Y respecto a los puntos varios comenta respecto a la cancha ubicada al costado del pasaje Orella, que se planteó anteriormente el poder construir en el sitio, realizar algunos cambios como instalación de luminaria para recuperar este espacio la cancha de basquetbol ya que hay varios jóvenes de la comuna practican ese deporte y podrán hacer uso de ese espacio, por último comenta respecto a la señalética ya que ha recibido quejas que la señalética en la comuna es deplorable, el cruce de Prat con Ignacio Carrera Pinto ya que está mal ubicado el pare ya que los autos pierden la visual y se deben adelantar para poder tener visual , la escases de pasos peatonales, solicita el realizar ajustes.

Alcalde comenta que se está evaluando el tema de la señalética se ha estado realizando conversaciones con SQM para poder gestionar cambios.

Respeto a las canchas indica que hay una solicitud de recuperación de esos espacios que existen unos recursos de proyectos y se pueden realizar para recuperar esos lugares. Comenta que el equipo MARANATA ha estado recuperado ese espacio ya que fue donado por SQM

En cuanto al tema de la energía comenta que estamos prontos a convertirnos en la capital de la energía renovable, lo que se contradice ya que aún como comuna bajo la figura somos clientes de SQM en la parte eléctrica, se ha tratado el tema además de cortes de agua y alcantarillado, ya que es un problema del estado y aun así se ha conversado con SQM. Indica que como municipio no tiene los recursos para poder mantener a la comuna y obtener la independencia energética de la comuna que es el estado quien se debería hacer cargo de este tema.

Concejal Danilo Orellana comenta que CERRO DOMINADOR ofreció en algún momento un acuerdo energético con la comuna, pero no puede pasar por encima



de SQM, quizás falta la voluntad de entregar un trato digno que se reconozca la calidad de pampinos propietarios de esta tierra.

Concejal Wilfredo Vilches indica que se realizará un corte para hacer mantención a un convertidor que distribuye energía a las plantas y el campamento. Comenta que respecto al ofrecimiento de Cerro Dominador es cosa de entrar en conversaciones con SQM.

Alcalde comenta que parece paradójico que estando a un paso de convertirnos en la capital de la energía renovable no tengamos el beneficio directo. Comenta que estamos en el momento oportuno para poder exponer estos temas a las empresas de energía instaladas en la comuna.

Concejala Viviana Cuello expone sus puntos varios que serían el programa de salud municipal y la dotación salud que vencen en septiembre, está pendiente informe trimestral de control y administración, en octubre el presupuesto y en noviembre la aprobación del PADEM.

Expone su molestia debido a que en varios concejos ha solicitado una información y al no tener respuesta lo debió realizar la petición a través del portal de transparencia.

Solicita el registro de entrega las cajas tanto para María Elena y Quillagua, la posibilidad de entregar una cuenta zoom para los programas fisco recreativo y promoción de salud.

Consulta como ha funcionado el COSOC en pandemia, si se están realizando las reuniones, respecto a lo consultado por la concejala Carmen gloria sobre la ayuda a organizaciones sociales y la solicitud de entregar algún tipo de subvención a las organizaciones sociales.

Alcalde comenta que esta catastrado el tema de la entrega de las cajas cuanto ha comprado el municipio y la donación de las empresas y las donaciones anónimas, respecto al zoom se tendría que buscar un complemento ya que no se presentó en los programas.

Francisco Fuica señala que las subvenciones expuestas para financiar la remodelación de las juntas de vecinos indica que los fondos de patentes mineras son de carácter restrictivos en cuanto a los objetivos ya que atañen lo que es el desarrollo de la comunidad por lo tanto el hecho de mejorar una sede sin una subvención o postulación a un programa de mejoramiento de sedes es discutible, sugiere hacer las consultas a contraloría por un informe jurídico para ver la posibilidad que a través de patentes mineras para mejoramiento de estas sedes y entenderlas que son parte del desarrollo de la comunidad local. Respecto al informe trimestral de la dirección de control indica que el calendario fue creado por la fundación libertad y presenta imperfecciones ya que un informe trimestral se debe presentar después que termina el trimestre por lo tanto se entiende que es obligación de control presentar el informe en el mes de octubre.

Alcalde respecto al COSOC se ha realizado una reunión producto de la pandemia que se programaran y se les citara para que puedan participar. Indica que el tema de las subvenciones es un tema que se está evaluando, que hay varios espacios que necesitan reparación y que hay recursos del litio dos que se pueden destinar a esa solicitud.

Concejala Viviana Cuello agradece que se tomó en consideración la solicitud de poder transmitir los concejos para que la comunidad tenga conocimiento en que



esta el concejo municipal y la autoridad comunal. Lee mensaje de una persona de la comuna que consulta sobre las fiestas que se realizan ya que no hay respuesta de carabineros y seguridad ciudadana.

Concejales Wilfredo Vilches solicita los gastos de Patente Minera.

Alcalde indica que respecto a lo consultado se ha revisado la irresponsabilidad de vecinos de la comuna que no respetan la pandemia, indica que es un tema de cultura, comenta que los más jóvenes han sido intolerantes a esta situación, que seguridad ciudadana esta para acudir al llamado y carabineros ha cursado partes de acuerdo a los protocolos. El llamado es respetar al prójimo he indica que se deben seguir realizando las denuncias.

Concejala Viviana Cuello comenta que hay que destacar el auto cuidado y sugiere que el alcalde informe a la comunidad las facultades de seguridad ciudadana.

Alcalde comenta que llego un comunicado de una factura de la administración anterior por un monto de \$5 millones de pesos que se deberá hacer una modificación de presupuesto, que aparece esta facturación a través de la asociación de municipios de la cual este municipio es parte importante y se comenta debido a que se tendrá que solicitar aprobación del concejo.

Culmina la sesión siendo las 19:15 horas asisten a la sesión los concejales; Danilo Orellana Suarez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque y Wilfredo Vilches Aros

  
  
**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

Acta aprobada por todos los concejales y el alcalde, en la 1<sup>ra</sup> sesión del concejo municipal del mes de noviembre 05/11/2020